



LXXIV
LEGISLATURA
 CONGRESO DEL ESTADO
 DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

004 Q

17 octubre de 2018.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Jorge Luis López Chávez

Secretario General de Servicios Parlamentarios

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Andrés García Rosales

Director de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, AL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SE ELEVE A LA CATEGORÍA DE UNIVERSIDAD NACIONAL, MODIFICANDO LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES ASÍ COMO SU DENOMINACIÓN, PARA QUE SEA NOMBRADA COMO UNIVERSIDAD NACIONAL Y MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Dip. Antonio Salas Valencia,
 Presidente de la Mesa Directiva del
 Congreso del Estado de Michoacán.
 Presente:

Morelia, Michoacán, a los 12 días del mes de
 octubre de 2018.

Alfredo Ramírez Bedolla, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo con numeral 44 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como por lo establecido por los artículos con numerales 8° fracción II, 236 y 236 bis, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar al Pleno de esta Soberanía la *Propuesta de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Presidencia de la República, al Congreso de la Unión, a la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, se eleve a la categoría de Universidad Nacional, modificando los convenios correspondientes así como su denominación, para que sea nombrada, de acuerdo a su nuevo estatus, Universidad Nacional y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la celebración del Bicentenario de la Independencia de México quedó una deuda de reconocimiento nacional al Colegio de San Nicolás de Hidalgo -cuna de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-, dado que ahí se fraguaron las ideas libertarias que construyeron nuestra Patria. No obstante, hoy estamos a tiempo de colocar en el lugar que se merece, por méritos propios, a una institución que históricamente ha contribuido con el desarrollo social, cultural, académico y científico de este país.

Nuestra Máxima Casa de Estudios, como heredera del semillero libertario, merece el reconocimiento de esta legislatura, de tal forma que la dignifique y se le valore por sus innegables aportes en la construcción de la nación mexicana. No debe perderse de vista que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es el eje formativo de nuestra entidad y de miles de estudiantes provenientes de las 32 entidades del país.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuna de héroes.

La riqueza ideológica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, desde sus días como Colegio de San Nicolás, ha dado, sin duda, frutos trascendentales para la vida política, científica y cultural del país por más de 400 años.

Desde su fundación, en el año de 1538 por Vasco de Quiroga, y en sus días como Colegio de San Nicolás en el siglo XIX, ha dado las bases de los ideales humanitarios y ha aportado en la formación de las instituciones de México, las cuales fueron concebidas en esas aulas, como afirma el historiador Marco Antonio Landavazo: "...no es que San Nicolás haya reflejado pasivamente el devenir del México decimonónico sino fue parte sustantiva de él: su historia es un brazo vigoroso, aunque poco conocido aún del tronco ya secular de nuestra historia nacional" [1].

Recordemos la labor emprendida por Vasco de Quiroga, -quien como primer Obispo de Michoacán, y de acuerdo a la tradición de la época de que en cada diócesis existiera un espacio de instrucción clerical-, habló en 1538 de la necesidad de crear un colegio a la par de un hospital "donde sean curados del cuerpo y enseñados los hijos de los naturales y los mestizos y librados de la ceguedad y tiniebla de la ignorancia". A pesar de que se desconoce la fecha exacta de su creación, se infiere que fue a partir de esa fecha en que el religioso empezó a trabajar en el proyecto, aunque hasta 1543 se da a conocer la Cédula Real mediante la cual se declara al Colegio bajo la protección y patronato de la Corona. San Nicolás fue el nombre elegido por Vasco de Quiroga, posiblemente debido a que era el patrono de su villa natal, Madrigal de las Altas Torres, España.

El Colegio, inicialmente ubicado en Ciudad de Michoacán (hoy conocido como Pátzcuaro), fue trasladado a Valladolid en 1580, debido a que la sede misma de la Iglesia Catedral se reubicó en la hoy Morelia, producto de intereses de la cúpula de poder representada por españoles y criollos que pretendían construir un espacio de mayor influencia, alejados de los indígenas que eran mayoría en la (1) zona. Este cambio puso en evidencia que los objetivos incluyentes con los que Vasco de Quiroga creó el Colegio se habían modificado.

A pesar de que los intereses criollos se establecieron al interior del Colegio, éste se fortaleció en los siguientes siglos como un establecimiento de gran prestigio educativo en el virreinato novohispano, a consecuencia de una serie de reformas a los planes de estudio y a su reglamentación. Llegado el siglo XVIII

y con la introducción de la Ilustración, el Colegio fue aceptando poco a poco ideas progresistas que darían como fruto el movimiento independentista.

Bien conocido es el lugar que ocupa el Colegio en la ideación del movimiento independentista, que además de la emancipación de la Colonia española, fue un despertar a nuevas formas de pensar el territorio e imaginar las relaciones humanas, como la expedición del primer Bando de abolición de la esclavitud de Miguel Hidalgo, documento revolucionario para su tiempo, pero sin duda parte del ideario libertario del cura.

El papel de Miguel Hidalgo y Costilla en la vida del Colegio de San Nicolás fue determinante en un momento álgido de la política que convergería en el movimiento independentista. Su llegada a San Nicolás fue desde la corta edad de 12 años, y ahí estudió filosofía y artes para después cursar los estudios mayores de Teología Moral y Escolástica. El camino de la docencia y de la preparación sacerdotal hizo que el cura afanzara su carrera profesional al interior del Colegio y pronto desempeñó otros cargos en la institución como tesorero, Vicerrector y Rector. Sin embargo, la aportación más importante fue la formación libertaria de los jóvenes estudiantes –que más tarde se convertirían en insurgentes– a quienes proporcionaba lecturas divergentes a los temarios acostumbrados en el virreinato, y los exhortaba a conocer otras maneras de pensamiento.

José María Morelos fue el otro gran prócer de la Patria, igualmente influenciado por su paso por el Colegio de San Nicolás. Su carrera académica, contraria a Hidalgo, inició a edad avanzada debido a los escasos recursos con que vivía su familia de la que era sostén tras la volátil presencia del padre; fue así que inició sus estudios a la edad de 25 años. A pesar de que previamente se había adentrado al mundo de las letras de manera autodidacta, sin duda las lecturas, las discusiones y la relación que forjó con los estudiantes del Colegio en el tiempo en que Hidalgo fue Rector del mismo, influyeron en la formación de su ideología libertaria.

Ya en una etapa avanzada de su participación en el movimiento independentista, Morelos plasma su ideario político en el trascendente documento: los Sentimientos de la Nación, escritos en septiembre de 1813, en donde además de hablar de la igualdad, la resistencia a la opresión y la seguridad, por primera vez en el territorio se habla de una equidad socioeconómica, aspecto que sería retomado hasta la Constitución de 1917.

Ignacio Rayón, otro nicolaita protagonista del movimiento independentista, fue el encargado de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana en Zitácuaro en 1811, primera en su tipo.

De igual forma, unos años después, Melchor Ocampo fue un personaje clave para la vida y desarrollo del Colegio, dado que gracias a su interés por la ciencia y la difusión del conocimiento, el Colegio de San Nicolás fue reabierto en 1847 durante su primer mandato como gobernador del Estado, periodo en el que impulsó un decreto mediante el cual se destinara el uno por ciento del presupuesto a la adquisición de equipos de laboratorio y de un jardín botánico para el Colegio, a fin de que la ciencia en el Estado tuviera las condiciones para desarrollarse.

La educación y el papel del Colegio de San Nicolás en el desarrollo del país fueron para Ocampo trascendentales, y así lo expresó en su discurso pronunciado en las instalaciones del mismo al tomar protesta como gobernador del estado de Michoacán en junio de 1847:

...(Michoacán) Puede y muy fácilmente, y debe de toda preferencia atender al segundo medio: instruir y educar. Pero no limitándose a dar tan sólo el conocimiento de la lectura y escritura, que no son sino simples medios de llegar al saber, no atendiendo únicamente a las ciencias de reflexión, que ya se enseñan aquí con tanto brillo, sino difundiendo los conocimientos prácticos de todas las carreras aprovechando todas las aplicaciones que se saben ya hacer de todas las ciencias de observación, enseñando a leer, sí, pero en la naturaleza; porque es su conocimiento el único que hace avanzar la industria, por la que el hombre se enseñoa de la materia y el comercio, por el cual un pueblo aprovecha los adelantos y elementos de los otros.

Nos dedicaremos, pues, a hacer que prospere nuestra agricultura y minería, nuestros artefactos y nuestras relaciones mercantiles, esforzándonos en desestancar la propiedad, disminuir los gravámenes, mejorar los caminos, aprendiendo y aplicando las ciencias y artes que a esto conducen. Para ello, nuestro cuidado preferente será San Nicolás, y ojalá que consigamos levantar su fama al nivel de la del hombre benéfico que lo fundó y de la del héroe a cuya memoria se ha dedicado...

Otra manifestación de su amor por el Colegio fue la carta que envió a su amigo y Regente en 1853, Santos Degollado, con motivo de su salida del gobierno de Michoacán y en donde se lamentaba principalmente por no realizar todos los esfuerzos que se proponía para San Nicolás y donaba un telescopio y un microscopio para la institución.

Más allá de los aportes que pudo lograr Ocampo para el Colegio en los cortos años que estuvo en el gobierno, en general fue una etapa determinante y de desarrollo académico de la institución. Y fue en esa primera reapertura en la que de acuerdo al historiador Raúl Arreola Cortés, Melchor Ocampo establece el nombre de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. *Primitivo* por haber sido la institución que abrió brecha en el tema educativo de América, 'Nacional' por la ideología nacionalista que ahí se fomentaba, y finalmente, *de Hidalgo*, con el objeto de honrar al Padre de la Patria.

Ya en el siglo XX, el Colegio se convirtió en la raíz de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, primera institución académica autónoma producto de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917, que ponía énfasis en la educación laica y gratuita.

El proyecto de formación de la Universidad fue obra del michoacano Pascual Ortiz Rubio, quien, desde su posición como candidato a la gubernatura del Estado, empezó a trabajar en la necesidad de conformar una institución de educación secundaria y superior que no dependiera del Estado. Tras su triunfo en la contienda, Ortiz Rubio presentó desde sus primeros días de gobierno el proyecto universitario moderno, capaz de autogobernarse e independiente de los constantes conflictos políticos de la entidad, acorde a las necesidades del nuevo país.

A pesar de que el proyecto no fue bien recibido por distintos grupos de diputados debido a la precaria situación económica en que se encontraba el Estado y a las disputas políticas que habían quedado luego de las elecciones, el gobernador se volvió un defensor férreo de su visión educativa, y finalmente, mediante decreto, el 15 de octubre de 1917 se creó la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la cual se incluiría a las escuelas normales para Profesores y Profesoras, el Museo Michoacano, el Observatorio Meteorológico, la Biblioteca Pública, el Museo de la Independencia, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Industrial, Escuela Comercial para Señoritas, Escuela Superior de Comercio y Administración, Escuela de Medicina y Escuela de Jurisprudencia, encabezados por el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

La cuestión de la autonomía había sido defendida desde el siglo XIX en el proyecto de Justo Sierra para la Universidad Nacional, y se enfocaba en una autonomía académica, para dejar fuera al Estado de toda cuestión de ciencia, y así conseguir el progreso intelectual del país. Por su parte, al retomar la necesidad de la autonomía, el mismo Ortiz Rubio creía en que la

dependencia al gobierno y a las funciones políticas eran razones de los problemas que enfrentaba la educación superior en Michoacán; esto acarrearía inestabilidad en los asuntos académicos y en la falta de estímulos a profesores y estudiantes.

Fue así que en el Decreto número 9, del 15 de octubre de 1917, se dio a conocer que la Universidad sería independiente del Estado, y en su artículo 2 se lee: "Se establece la Universidad Autónoma del Estado de Michoacán, y se denominará: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

De esa manera la institución michoacana sería modelo educativo en el nivel superior tanto a nivel nacional como internacional. En 1923 la Universidad de San Luis Potosí retomó la idea de la autonomía y la UNAM lo haría en 1929. Como idea generadora de transformaciones, la bandera autónoma fue ondeada por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, en el movimiento estudiantil de 1918, lo que ubica a la Universidad Michoacana como la primera de América Latina en su tipo.

Así, además de encabezar reformas trascendentales en la organización de instituciones de educación superior y de los innumerables aportes a la vida política del país, el Colegio y luego la Universidad Michoacana, han generado importantes aportes a la ciencia del país.

En el siglo XIX se destaca el ámbito de la medicina, en el cual, el médico Juan Manuel González Ureña, protagonista en la primera reapertura del Colegio y difusor de investigación en su campo contribuyó enormemente a los estudios médicos en el Estado. Por otro lado, Nicolás León fue un erudito en la difusión del conocimiento médico, fundador del Museo Michoacano y docente activo del Museo Nacional de Arqueología, Etnología e Historia, publicó además innumerables obras sobre asuntos médicos y botánica. Melchor Ocampo también tuvo una aportación importante en la botánica, zoología, geografía, geología, astronomía y física, reconocido principalmente por los hombres de ciencia de su tiempo como un relevante estudioso de las familias de los cactus.

Ya en el siglo XX el médico nicolaita, Rector de la Universidad Michoacana de 1922 a 1924 y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1961 a 1966, Ignacio Chávez Sánchez, fue reconocido como el padre de la cardiología en el país por sus importantes aportaciones en el ramo, además de haber fundado la Sociedad Mexicana de Cardiología

y el Instituto Nacional de Cardiología, ser presidente de la Sociedad Interamericana de Cardiología y asesor de la Organización Mundial de la Salud.

Se debe destacar que han sido nicolaitas quienes impulsaron la idea del país que hoy somos, fueron nicolaitas quienes se alistaron para pelear en la guerra contra Estados Unidos, bajo el nombre de Batallón de Matamoros, y quienes lucharon contra la intervención francesa. Ya en el siglo XX defendieron el proyecto educativo del General Lázaro Cárdenas y alzaron la voz ante el autoritarismo del gobierno en los años sesenta.

La Universidad Michoacana hoy: su papel en la generación de conocimiento.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se ha desarrollado como la institución educativa de mayor tradición en el estado y en la región. A la fecha ha logrado un alcance nacional y se ha enfocado en el desarrollo de los valores sociales y éticos como la igualdad, el respeto y la justicia social, así como en el liberalismo, el humanismo y en la generación de conciencia social.

Actualmente la matrícula de la Universidad está compuesta por de más de 54 mil estudiantes de los cuales más del 10% provienen de las 32 entidades del país, principalmente de Guerrero, con 1285 alumnos, Guanajuato 1151, Chiapas 677, Estado de México 466 y 209 estudiantes de Veracruz. Con tal cobertura, la Universidad se ha extendido a lo largo de Michoacán y actualmente tiene presencia en 21 municipios del Estado mediante siete planteles de bachillerato, una escuela, 23 facultades, nueve institutos de investigación, tres unidades profesionales y dos centros de estudios especializados. La educación a distancia ha sido otra de sus vías para formar profesionistas a través de 17 nodos en Cuitzeo, Coalcomán, Tlalpujahuá, Uruapan, Huetamo, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Arteaga, Zacapu, Ario de Rosales, Múgica, Marcos Castellanos, Tuxpan, Puruándiro y Sahuayo. El compromiso social de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se manifiesta en el apoyo que da a más de seis mil jóvenes de escasos recursos mediante la educación y manutención en 35 albergues estudiantiles.

Sin duda el apoyo que se brinda a jóvenes de escasos recursos se ve reflejado en el constante arribo de estudiantes de comunidades indígenas, usualmente las más relegadas del país. Según un estudio realizado por la Secretaría Académica de la UMSNH en 2014 entre aspirantes a licenciatura de origen indígena,

se registraron 759 jóvenes provenientes de distintas comunidades michoacanas, de los cuales 704 se identificaron con la cultura purépecha, 43 náhuatl, 4 mexicanero, 3 mazahua, 2 mixteco, 1 tzeltal, 1 mixe y 1 otomí. Del resto del país hubo 273 jóvenes de Chiapas, 95 de Veracruz, 61 de Oaxaca, 54 de Guerrero, 39 del Estado de México y 13 de Colima, de los cuales 713 se identificaron hablantes de purépecha, 229 de tzeltal, 148 de náhuatl, 69 mixteco, 32 otomí, 25 mazahua, 25 tzotzil, 19 tlapaneca, 15 maya, 10 tepehuano, 7 chinanteco, 6 triqui, 5 zapoteco, 5 huichol, 4 mexicanero, 2 mixe, 1 mam y 1 mazateca. Dichas cifras refuerzan la imagen de la Universidad Michoacana como una institución multicultural y responsable con el fortalecimiento de la educación en zonas marginadas.

Su papel como generadora de desarrollo económico, social, científico y cultural en la región es destacable y se ve reflejado en la importante cantidad de posgrados con que cuenta desde hace varias décadas: 75 programas de maestría y doctorado de los cuales 52 pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT; así, la institución se ha enfocado como líder en el país en la generación de conocimiento especializado en diversas áreas del saber.

Adicionalmente, un número importante de investigadores de la Universidad Michoacana encabezan proyectos importantes a nivel internacional como el Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica (CEMIEGEO) y el Proyecto Geotermia Mexicana (GEMEX), convenio de colaboración entre México y Europa en el área científica. De ahí su ubicación en el lugar número siete del Times Higher Education Latin America Ranking 2018 como una de las mejores universidades del país, así como su pertenencia al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), núcleo al que pertenecen las mejores 30 instituciones de educación superior del territorio mexicano.

Los logros anteriores se fortalecerán mediante el Plan Integral de Desarrollo 2010-2020 diseñado por las autoridades nicolaitas en el cual plantean la necesidad de diversificar su oferta educativa en licenciatura y posgrados para contribuir a la ampliación de la cobertura de la educación superior; la consolidación de campus universitarios y actualización de programas existentes a fin de acreditarlos por organismos externos; garantizar la gratuidad de la educación superior prevista en la Constitución Federal y en la del Estado de Michoacán; plantearse un fortalecimiento de las finanzas a través de una diversificación de recursos; el establecimiento de un Sistema de Jubilaciones y

Pensiones responsable y viable; el fortalecimiento de los vínculos de la Universidad con diversos sectores; y desarrollar reformas a la legislación universitaria.

En razón de la trascendencia histórica de la institución, así como por las aportaciones actuales a la formación de calidad de miles de profesionistas de todo el país, es que consideramos que la nacionalización de la Universidad Michoacana debe ser el paso a seguir para la cuna de Hidalgo, como vía de dignificación y para otorgarle el lugar que merece como constructora de los ideales que le dieron las bases independientes a nuestra nación.

ACUERDO

Primero. se exhorta respetuosamente a la Presidencia de la República, al Congreso de la Unión, a la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales se eleve a la categoría de Universidad Nacional, modificando los convenios correspondientes, así como su denominación para que sea nombrada de acuerdo a su nuevo estatus Universidad Nacional y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con fines de cumplir el presente acuerdo.

Segundo. Notifíquese el presente acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Congreso de la Unión, a la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

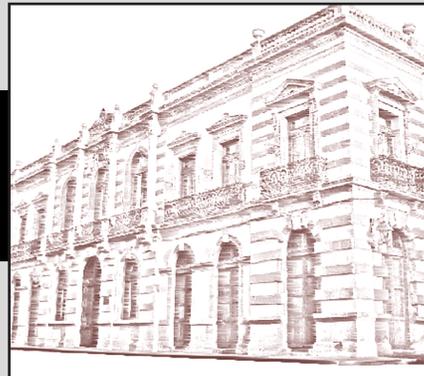
PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a los 12 días del mes de octubre del año 2018.

Atentamente

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

[1] (2010) “El Colegio de San Nicolás y los nicolaitas en la construcción del México moderno” en Gerardo Sánchez Díaz coord. *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, Instituto de Investigaciones Históricas.





LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
